



JORGE CARLOS HURTADO VALDEZ

NOMBRE DEL	INSPECTOR FEDERAL EN MEDIO AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS
------------	---

NATURALE

A 30 POSICIONES:

16-E00-1-E1C007P-0004400-E-C-U

CARÁCTER DEL NOMBRAMIENTO

Hasta por 10 meses
Hacer el señalamiento de la opción que corresponda con una X

Occupación de un puesto, vacante o plaza de nueva creación en los supuestos de excepción establecidos en el artículo 34 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (Artículo 92 del nuevo Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal).

Occupación de un puesto, vacante o plaza de nueva creación con un Servidor Público de Carrera de Nivel Jerárquico Inferior (artículo 52, fracción II y 92 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal).

VIGENCIA DEL NOMBRAMIENTO

<i>Fecha inicio:</i>	<i>Día: 16</i>	<i>Mes: SEPTIEMBRE</i>	<i>Año: 2017</i>
<i>Fecha conclusión:</i>	<i>Día: 15</i>	<i>Mes: JULIO</i>	<i>Año: 2018</i>
<i>Fecha máxima para emitir convocatoria:</i>	<i>Día: 22</i>	<i>Mes: NOVIEMBRE</i>	<i>Año: 2017</i>

EXCEPCIONALIDAD DE NOMBRAMIENTO

RAZÓN QUE LA SUSTENTA: COADYUVAR EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA AMBIENTAL MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE VISITAS DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN A LAS FUENTES DE CONTAMINACIÓN DE JURISDICCIÓN FEDERAL, CON APEGO A LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL CON LA FINALIDAD DE PREVENIR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y EL DETERIORO DEL MEDIO AMBIENTE

Peligra o se altera

El orden social()	Los servicios públicos (X)	La salubridad ()	la seguridad ()	el ambiente de alguna zona o región del país ()
--------------------	----------------------------	-------------------	------------------	--

Como consecuencia de:

Fecha en que se Solicita Trámite:	Día: 07	Mes: SEPTIEMBRE	Año: 2017
---	---------	-----------------	-----------

Desastres producidos por fenómenos naturales ()	Caso fortuito o de fuerza mayor ()	Circunstancias que puedan provocar pérdidas o costos adicionales importantes (X)
--	-------------------------------------	--

TITULAR U OFICIAL MAYOR U HOMOLOGO DE LA DEPENDENCIA RESPONSABLE QUE AUTORIZA EL TRAMITE DEL NOMBAMIENTO, SUJETO A LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES

FIRMA DE VERIFICACIÓN
(DGRH o Equivalente)*

NOMBRE: JORGE CARLOS HURTADO VALDEZ

FIRMA DE AUTORIZACIÓN Y
SOLICITUD DE TRÁMITE*

CARGO: OFICIAL MAYOR

PERSONA PROPUESTA PARA OBTENER NOMBRAMIENTO TEMPORAL

Director General de Desarrollo Humano y Organización

PERSONA PROPUESTA PARA OBTENER NOMBRAMIENTO TEMPORAL

RFC CON HOMOCLAVE	ID RUSP A 9 POSICIONES (EN SU CASO):
--------------------------	---

OCEAS GUTIÉRREZ SAUCEDO

GUS0870716 S13

IMPORTANTE:

1) Este documento es de carácter administrativo exclusivamente y no tiene efectos de nombramiento; 2) El operador del medio establecido por la Dirección General de Desarrollo Humano y Servicio Profesional de Carrera en la Secretaría de la Función Pública(SFP) deberá integrar un expediente por cada nombramiento que se haya hecho del conocimiento de la SFP en el que se contengan los documentos siguientes: 2.1 justificación técnica que sustente el ejercicio de la autorización y la acreditación de la excepcionalidad en la designación; 2.2 copia del nombramiento, y 2.3 formatos A34-V.5 de nombramiento hasta por 10 meses requisitado y firmado por quien solicita el trámite; 3) la DGRH deberá mantener actualizada en Internet de manera histórica y desde la entrada en vigor de la LSPCAPF, la información de nombramientos por ocupación temporal, observándose las disposiciones legales y normativas en materia de datos personales. Este documento es para fines de emisión de nombramiento pero no tiene los efectos de éste.

***Quien solicita el trámite del nombramiento temporal entiende y comprende que el nombramiento temporal de la persona designada sólo podrá autorizarse en cumplimiento de lo dispuesto por la normalidad aplicable.**

La SFP sólo tomará conocimiento de los nombramientos temporales al amparo del artículo 34 de la LSPCAPF que se registren a través del sistema informático establecido en las disposiciones aplicables.

JUSTIFICACIÓN ESPECÍFICA PARA AUTORIZAR EL NOMBRAMIENTO
Plaza: INSPECTOR FEDERAL EN MEDIO AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES
No. de Código: 16-E00-1-E1C007P-0004400-E-C-U



RAZÓN QUE LO SUSTENTA

Peligro o se altera:

Los servicios públicos (X)

PARTICIPAR EN OPERATIVOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL, EN COORDINACIÓN CON OTRAS INSTANCIAS FEDERALES ESTATALES Y/O MUNICIPALES. REALIZAR EL ASEGURAMIENTO O DECOMISO DE ESPECIMENES O PRODUCTOS INCAUTADOS DURANTE LAS VISITAS DE INSPECCIÓN Y OPERATIVOS, ASÍ COMO SU RESPECTIVA CANALIZACIÓN A LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE. REALIZAR DENUNCIAS ANTE LA AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO FEDERAL DE LOS INFRACTORES QUE COMETAN DELITOS AMBIENTALES, NOTIFICAR EMPLAZAMIENTOS, ACUERDOS Y RESOLUCIONES DERIVADOS DE LOS ACTOS DE INSPECCIÓN. REALIZAR VISITAS DE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN EN MATERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DERIVADAS DE LAS DENUNCIAS CIUDADANAS Y DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y LEVANTAR LAS ACTAS CORRESPONDIENTES. VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN, CONTROL, MITIGACIÓN Y RESTAURACIÓN SEÑALAS EN LAS RESOLUCIONES, AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS.

Circunstancias que puedan provocar pérdidas o costos adicionales importantes ()

FALTA DE ACCIONES QUE PERMITAN PREVENIR LAS DESVIACIONES DE LA ÉTICA Y DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE INSPECCIÓN. OMISIÓN DE RECOMENDACIONES TÉCNICAS PARA MEJORAR LOS PROCESOS DE INSPECCIÓN. ANÁLISIS DEFICIENTE DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA DE LAS IRREGULARIDADES DETECTADAS EN LAS INSPECCIONES REALIZADAS. OMISIÓN EN LA ELABORACIÓN DE LAS ESTADÍSTICAS Y DIAGNÓSTICOS DE LOS ÍNDICES DELICTIVOS EN MATERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES.

FIRMAS

LIC. JUAN GALA INOCENCIO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DE INGRESO

LIC. FRANCISCO JESÚS HERNÁNDEZ BARRIOS
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE PROFESIONALIZACIÓN